

El Correo de las Canteras

Publicación Periódica del Centro Numismático de las Sierras del Tandil
Asociación civil y cultural sin fines de lucro
E-mail: cnmtandil@yahoo.es
Miembro Adherente de FENyMA



Boletín Electrónico N° 3 –Junio/Julio de 2007

Comisión Directiva Centro Numismático de las Sierras del Tandil Período 2006 – 2008

Presidente: Rodolfo J. Franci.
Vicepresidente: Darío Sánchez Abrego.
Secretario: Santiago Coatti.
Tesorero: Pablo Chervero.
Vocal 1º: Alberto Trevison.
Vocal 2º: María José Suasnabar.
Vocal 3º: Ricardo Hansen.
Vocal Suplente: Alejandro Bugna.

Palabras de nuestro Presidente.

Estimados socios, colaboradores, colegas de Instituciones amigas, coleccionistas en general. Les presentamos este 3º número del año 2007 e invitamos a quien quiera publicar, con gusto lo incluiremos en futuras ediciones.

El éste número, tenemos un columnista de lujo, el Dr. Fernando Chao (h), al cual agradecemos la autorización para publicar su artículo.

Thatcher presentó monedas de la guerra de las Malvinas



Thatcher y el que fuera gobernador británico de las Malvinas en 1982, Rex Hunt, durante la presentación. La ex primera ministra británica lanzó ayer una colección emitida con motivo del **vigésimo quinto aniversario del enfrentamiento bélico**, que confirmó su imagen como la "**Dama de Hierro**"

"Como primera ministra aprendí que, cuando el Gobierno pone moneda en circulación, todo lo que consigue es inflación, pero en esta ocasión muy especial quizás pueda hacer una excepción a la regla"

Las piezas conmemorativas, que llevan la inscripción "**Aniversario de la Liberación**", han sido acuñadas por la casa de monedas privada Pobjoy en Surrey, al sur de Londres, por encargo del Gobierno del archipiélago, cuando se cumplen 25 años de la contienda entre el Reino Unido y la Argentina.

El Correo de las Canteras

Publicación Periódica del Centro Numismático de las Sierras del Tandil

Asociación civil y cultural sin fines de lucro

E-mail: cnmtandil@yahoo.es

Miembro Adherente de FENyMA

Entre ellas, **figura una moneda en oro y su versión en plata que muestra a una triunfante Britania, la figura femenina que representa al Reino Unido**, envuelta con la bandera británica mientras porta un escudo con el blasón de las islas Malvinas.

Además, **se han acuñado piezas de 50 peniques**, que entrarán en circulación en las islas Malvinas, que muestran un mapa del archipiélago en el fondo sobre el que camina de espaldas un soldado.

Una vocera de la casa de monedas explicó a *EFE* que cada escolar de las Malvinas recibirá una de esas últimas monedas "como recordatorio de la invasión y la posterior liberación de las islas".

El 2 de abril de 1982, el régimen militar argentino ordenó el desembarco militar en las islas Malvinas con la mente puesta en una acción "incruenta", una operación por sorpresa y de pocos días de duración que obligara a Londres a negociar su soberanía, bajo dominio británico desde 1833.

CUANDO LOS PRESOS TENÍAN BILLETES

Dr. Fernando Chao (h). Rosario.

Para dedicarse a estos temas del coleccionismo, hacen falta - o es conveniente contar con - varias virtudes. La paciencia, la constancia, la tenacidad, el optimismo y muy convenientemente, la memoria visual. Careciente de varias y ejercitadas pocas, debo agradecer la posesión de la última de ellas.

Esta digresión viene a cuento de haber visto hace muchos años, varios decenios, en la colección de papel moneda argentino del Museo Histórico "Dr. Julio Marc", un billetito que en su momento me llamó la atención.

Para que quede constancia en un futuro, este importante conjunto fue formado inicialmente por un banquero rosarino, el Sr. Miguel Monserrat - propietario del banco homónimo - quien lo donó al museo y posteriormente sus series fueron acrecentadas por el Dr. Marc con la colaboración de Francisco Pardo. Es por lo tanto un conjunto notable y excepcionalmente completo.

Pero volviendo al papel en cuestión, recordé siempre un billete emitido por la cárcel local, que estaba incluido sin ningún dato aclaratorio ni explicativo entre los vales rosarinos, a continuación de series muy completas de todos los pequeños o grandes bancos que emitieron papel moneda durante el siglo XIX en esta ciudad.

Nunca más volví a ver ese billete en particular ni esos conjuntos tan notables, sobre los que trabajó en alguna medida mi amigo Luis M. Novelli a quien siempre le apasionó el tema del papel moneda. Hace un tiempo, me ofrecen entre un lote de piezas de muy escaso interés, un billete y una tarjeta postal que estaban guardados en un sobre, aparentemente desde hacía mucho tiempo. Inmediatamente los adquirí.

Se trataba de otro ejemplar emitido por la Cárcel Penitenciaria local, del valor de 50 centavos, firmado y numerado y en perfecto estado de conservación. Verlo y recordar lo visto hace más de treinta años, fue instantáneo. Me vino a la memoria la concordancia de tipos y color de impresión, pero no del valor nominal aunque sí sabía que el ejemplar ya observado no estaba en perfecto estado de conservación.

Visitar el museo, revisar las numerosas carpetas, encontrarlo y pedir que me lo escanearan y enviaran el archivo, fue cuestión de las siguientes veinticuatro horas, no más. Debo agradecer aquí a quien era la directora en ese momento, la museóloga Irma Montalván, de destacadísima gestión.

El Correo de las Canteras

Publicación Periódica del Centro Numismático de las Sierras del Tandil

Asociación civil y cultural sin fines de lucro

E-mail: cnmtandil@yahoo.es

Miembro Adherente de FENyMA

LOS VALES EN CUESTIÓN

El ejemplar que yo había adquirido, era de mayor tamaño que los billetes de igual monto circulantes en la época. Es unifaz y presenta un troquelado de perforaciones como los sellos de correo en su lado izquierdo. El papel de color blanco es de muy buena calidad, semejante pero más grueso al del circulante argentino. Presenta una filigrana en la que se alcanzan a leer las letras "CONO" en forma oblicua en el ángulo inferior izquierdo y en superior derecho, aparentemente un número "10" ó las letras "IO". Se debe tratar evidentemente de la marca de agua de un fabricante de papeles de seguridad, seguramente extranjero. La impresión, inclusive la firma, está realizada en tinta azul oscura y los números están aplicados en tinta negra.



La descripción sería: Cifras "0,50" en las cuatro esquinas del diseño. El mismo está dividido en dos triángulos, el superior izquierdo sombreado con líneas oblicuas de izquierda a derecha y liso el inferior derecho. La leyenda en cinco teóricos niveles sería: / "Cárcel Penitenciaria" (en cursivas) / "DEL ROSARIO DE SANTA FÉ" (en imprentas mayúsculas) / "Vale por pesos" (cursivas) "0.50 M/N CURSO LEGAL" (esto último en una cartela rectangular con perímetro formado por dos líneas paralelas y cubierta por un rayado horizontal y las dos últimas palabras una superpuesta a la otra) / "IMPORTE JORNALES" (imprentas mayúsculas) "Inocencio M. Villar" (rúbrica en cursiva) / "Nº (en cursiva) "577" (en tinta negra y aplicado posteriormente a máquina, por la evidente perfección y correcta distribución de las cifras , dentro de un tetraedro sombreado con líneas horizontales sin recuadrar) "INTENDENTE" (en mayúsculas de imprenta)/- Todo el perímetro del diseño, presenta una guarda de curvas y rayado oblicuo entre dos líneas dobles paralelas.

Las dimensiones son 130 x 70 mm el papel y 125 x 63 la impresión.

No presenta datos de impresor.

El Correo de las Canteras

Publicación Periódica del Centro Numismático de las Sierras del Tandil

Asociación civil y cultural sin fines de lucro

E-mail: cnmtandil@yahoo.es

Miembro Adherente de FENyMA



En cuanto al ejemplar de la colección Marc y que como yo recordaba, presenta una rotura en el ángulo inferior izquierdo, las únicas diferencias con respecto a la descripción anterior, serían:

En la cartela de la tercera línea, leyenda /"DOS M/N CURSO LEGAL" todo también en mayúsculas de imprenta e idénticamente distribuido.

En la última línea, también en tinta negra, la cifra /"709"/

Las dimensiones del ejemplar son exactamente iguales a las del anterior al contrario de lo que ocurría con el circulante contemporáneo que presentaba diferencias notables entre un valor y el inmediato superior.

LA POSTAL

De acuerdo al texto impreso en el billete, la emisión debía haber sido efectuada con anterioridad a 1927 cuando por decreto municipal, dejó de llamarse oficialmente a la ciudad "El Rosario de Santa Fé" (de donde proviene lo de "del Rosario de Santa Fé"), para pasar a denominarse solamente Rosario. Pero cuánto tiempo más atrás se habría impreso el único vale hasta entonces conocido, no figuraba entre los datos recogidos por nuestro museo.

Es ahora el momento en que debemos reconocer la existencia de fuerzas y designios superiores que auxilian oportunamente a los coleccionistas y a quienes investigamos estos temas.

El Correo de las Canteras

Publicación Periódica del Centro Numismático de las Sierras del Tandil

Asociación civil y cultural sin fines de lucro

E-mail: cnmtandil@yahoo.es

Miembro Adherente de FENyMA



Como ya he relatado, junto con mi billete de 50 centavos, venía una tarjeta postal que reproduce la esquina (aún existente) del muy lujoso para su época Hotel Savoy con sus cuatro pisos y su elegante cúpula en el cruce de las calles San Martín y San Lorenzo de Rosario. Justamente la cúpula divide la fecha manuscrita en "Enero 1º" a la izquierda y el año "1914" a la derecha.

El Correo de las Canteras

Publicación Periódica del Centro Numismático de las Sierras del Tandil

Asociación civil y cultural sin fines de lucro

E-mail: cnmtandil@yahoo.es

Miembro Adherente de FENyMA



Esta humilde tarjeta de comienzos de año, trae en su reverso un texto también manuscrito de cuatro líneas que dice: /"Querido primo deseo / paces (sic) feliz año nuevo / Tu prima / Carmen"

Quiero suponer que alegró esta breve nota a quien lo recibió, dado el lugar en el que se hallaba. El nombre y dirección (que incluyo descontando el seguro fallecimiento del destinatario teniendo en cuenta los años transcurridos) escrito también en cuatro líneas reza: /"Señor / Gaspar Iñurrieta / Carcel Rosario / Ciudad (sic)"/.

Suponemos que el error de Ciudad por Ciudad es más producto de la dislexia que de un "acto fallido" en forma de mensaje dirigido a los guardianes de la institución.

CONCLUSIONES

Ha existido en Rosario, en la vieja Jefatura de Policía, hasta hace unos años, un museo policial muy atractivo. Junto a él, existía un archivo muy interesante formado por personal con inquietudes históricas y profesionales. En esta provincia en la que se da la inversa de la situación nacional, tenemos una cabeza de enano sobre un cuerpo de gigante. La capital de la provincia y sede de toda la burocracia, es más pequeña que el sur santafesino y en cuanto a inteligencia, tiene asimismo un cerebro "reducido", por no decir pequeño.

Este museo, durante una de las constantes gestiones de gobernadores del norte, fue lamentablemente trasladado a la capital provincial, donde desapareció. Se fueron con él las posibilidades de obtener datos útiles a la historia de Rosario y los departamentos del sur provincial cuyas comisarias dependían de esta jefatura.

Por ello debo reconocer que los únicos documentos en los que basaré mis conclusiones son los mismos con los que ya cuentan ustedes.

Hasta el momento, son éstos los dos únicos ejemplares conocidos. Su circulación ha sido desde ya muy reducida y me atrevo a suponer que teniendo en cuenta su "ilegalidad" en cuanto a emisión de moneda nacional, habrá sido observada por la superioridad, si no sancionada su creador. Aún más, el hecho de que no figure el nombre de la imprenta nos hace suponer que han sido grabados y producidos por internos de la misma penitenciaría. Sería quizá obra de algún especialista en la materia, momentáneamente recluido?

El Correo de las Canteras

Publicación Periódica del Centro Numismático de las Sierras del Tandil

Asociación civil y cultural sin fines de lucro

E-mail: cnmtandil@yahoo.es

Miembro Adherente de FENyMA

El "intendente" Inocencio M. Villar, lo es evidentemente de la Cárcel, no de la ciudad que no tenía jurisdicción sobre esa institución y es seguramente él quien dispuso la impresión de estos billetes. Vemos que son por "importe jornales", lo que indicaría que sirvieron para pagar los trabajos realizados por los presos que generaban con ellos utilidades a la penitenciaría.

En cuanto a los valores, descuento la existencia (aunque no la subsistencia en la actualidad) de billetes de un peso. El hiato entre los cincuenta centavos y los dos pesos, hace esta especulación muy sencilla.

La tarjeta enviada por su prima a don Gaspar, quien me atrevo a suponer que no estaba para felicitaciones, nos permite fechar esta emisión entre 1913 y 1914. Teniendo en cuenta que los ejemplares están en muy buen estado de conservación, supongo que no han debido estar circulando mucho tiempo. Además, no creo que los poseedores dejasen de canjearlos por efectivo al salir en libertad. Estas cantidades de pesos moneda nacional, eran significativas para un ex convicto vuelto a la sociedad. Esto nos da una idea de su verdadera rareza.

Todo haría suponer que se habrían emitido 1000 ejemplares de cada uno por las tres cifras del numerador y que fueron puestos en circulación en su casi totalidad teniendo en cuenta que la numeración de ambos no es justamente baja.

Los presos de la cárcel realizaron históricamente trabajos para la ciudad. Un ejemplo que está testimoniado aún fotográficamente, es el de la excavación del enorme lago y con la tierra de allí extraída la formación de la "montañita" que adornan el Parque Independencia y que se efectuaron a principios del siglo XX. Eran épocas de abundantes obras públicas y escasa mano de obra y utilizar a los presos que no tuvieran causas graves, era una buena solución. Es razonable pensar que estos trabajos pagados por el municipio o empresas ferroviarias o tranviarias que extendían el tendido de sus líneas, llevaría al mencionado intendente a imprimir en flagrante violación de las disposiciones nacionales, vales en "moneda nacional de curso legal".

Cómo salió librado don Inocencio de esta gestión?. Como y cuando salió "liberado" el vasco Iñurrieta de su paso por la Cárcel Penitenciaria?. Es muy probable que nunca lo lleguemos a saber aunque no dejamos de agradecer a la prima Carmen que haya enviado esa tarjeta fechada (que nos permite datar a nuestros ejemplares), al lugar donde "cuidaban" suponemos que con esmero a su primo Gaspar.

CABO DAKHLA

HECTOR ALBERTO TREVISION - MARIA JOSE SUASNABAR

Cabo Dakhla es una antigua colonia Española situada en el Norte de África, reclamada por la República Árabe Democrática de Saharawi y se encuentra bajo control de Marruecos. Sus principales industrias parecen ser la pesca y la provisión de prostitutas para los soldados marroquíes que ocupan el área.

Recientemente fue lanzado un set de 8 monedas muy atractivas para Cabo Dakhla por alguien de China.

Las monedas tienen leyendas en Árabe y Castellano y están fechadas con AH 1427 y AD 2006 y están denominadas en Pesetas Sahawawi y Dirhams de Marruecos. Las monedas incluyen: 1 Peseta / 5 Santimat con la imagen de un camello. Las 5 Pesetas / 25 Santimat muestran una ballena. Las 10 Pesetas / 50 Santimat, un zorro Fennec. 1 1/4 Dirham muestra un buitre. Las 50 Pesetas - 2 1/2 Dirham muestra a varios hombres sobre camellos. Las 100 Pesetas / 5 Dirham bimetálicas y las 200 Pesetas / 10 Dirhams (también bimetálicas muestras hombres con costumbres tradicionales. Las 500 Pesetas / 25 Dirham (cospel grueso de bronce) muestra un edificio colonial español. Las cinco denominaciones más chicas son de aleación de zinc. El reverso de las monedas muestra una palmera."

El Correo de las Canteras

Publicación Periódica del Centro Numismático de las Sierras del Tandil

Asociación civil y cultural sin fines de lucro

E-mail: cnmtandil@yahoo.es

Miembro Adherente de FENyMA

100 Pesetas 2006 Cabo Dakhla



Esta moneda fue emitida formando parte de un juego de monedas de Cabo Dakhla, la antigua Villa Cisneros. Los valores de dicho juego eran en Pesetas y comprendían las siguientes monedas y su equivalencia en Dirhams marroquíes: 1 Peseta (5 Centimes), 5 Pesetas (25 Centimes), 10 Pesetas (50 Centimes), 25 Pesetas (1 1/4 Dirham), 50 Pesetas (2 1/2 Dirham), 100 Pesetas (5 Dirhams), 200 Pesetas (10 Dirhams), 500 Pesetas (25 Dirhams). Tiene un diámetro de 32,5 milímetros y pesa 12,55 gramos.

200 Pesetas 2006 Cabo Dakhla



La moneda de 200 Pesetas era de diámetro inferior a la de 100 Pesetas. Tiene un diámetro de 26,0 milímetros y pesa 13,1 gramos. Al igual que el resto de las monedas tenía el valor de la moneda en castellano y estaban fechadas también en numeración árabe.

El Correo de las Canteras

Publicación Periódica del Centro Numismático de las Sierras del Tandil

Asociación civil y cultural sin fines de lucro

E-mail: cnmtandil@yahoo.es

Miembro Adherente de FENyMA



Set completo

HECTOR ALBERTO TREVISON
MARIA JOSE SUASNABAR

¿Sirven los billetes que están desde la Convertibilidad?



A más de cinco años del fin de la convertibilidad, circulan por el país billetes con una inscripción que genera dudas y ha llevado a muchas personas a rechazarlos. **Conozca la diferencia**

El fenómeno no es generalizado, pero varios lectores se comunicaron con **Infobae.com** para saber si estaban vigentes los billetes que llevan la leyenda: "Convertibles de curso legal". Ya que en otros no ocurría lo mismo.

¿Cuándo se produjo el cambio?

A partir de las emisiones que hizo el Banco Central desde el 2002, cuando fue derogada la Ley de Convertibilidad del Austral (Ley N° 23.928), sancionada el 27 de marzo de 1991 por el Congreso de la

El Correo de las Canteras

Publicación Periódica del Centro Numismático de las Sierras del Tandil

Asociación civil y cultural sin fines de lucro

E-mail: cnmtandil@yahoo.es

Miembro Adherente de FENyMA

República Argentina, durante el gobierno de Carlos Saúl Menem, bajo la iniciativa del entonces ministro de Economía Domingo Cavallo.

De acuerdo con ella, se establecía una relación cambiaria fija entre la moneda nacional y la estadounidense, a razón de un dólar por cada 10.000 (diez mil) australes, que luego serían reemplazados por una nueva moneda, el Peso Convertible, de valor fijo también en un dólar.

Pero la crisis económica, que llevó al corralito y al corralón financiero a fines de 2001, produjo que el 6 de enero de 2002 la Ley de Convertibilidad fuese derogada mediante la ley 25.561 de "Emergencia pública y reforma del régimen cambiario", bajo el mandato del entonces presidente Eduardo Duhalde.

Dos denominaciones

Sin embargo, el abandono de la convertibilidad no determinó que caducaran los billetes en circulación que tengan la leyenda "convertible de curso legal", porque no se dispuso norma alguna que así lo especificara, como sí ocurrió con las denominadas "cuasimonedas" emitidas por gran parte de las provincias en los últimos tiempos de la convertibilidad.

En consecuencia, actualmente coexisten en el mercado aquellos viejos billetes y los nuevos, los emitidos en la era postconvertibilidad que carecen de la leyenda de marras, simplemente porque esos medios de pago dejaron de ser convertibles. Pero ambos son igual de válidos.

Cambio por mal estado

Dado que la mayor parte de las transacciones habituales de las personas y empresas se realizan en billetes de baja denominación, fuentes del BCRA explicaron a **Infobae.com** que son los que mayor deterioro sufren y en consecuencia, después de más de cinco años del fin de la convertibilidad, los emitidos antes del 2001 son los que prácticamente fueron retirados de circulación.

Por el contrario, entre los "grandes" de cien, todavía se observa que muchos se mantienen en buena forma, y por tanto siguen en circulación, porque no se ha establecido ninguna norma que determine su caducidad. Es así como se mezclan las nuevas emisiones con las viejas, es decir, los billetes con y sin leyenda.

Contactos entre coleccionistas.

Estimados socios y amigos: este lugar es para que Ud. publique gratuitamente su anuncio, para hacer contactos con otras personas que compartan nuestra pasión. Se aceptan solo temas relacionados con la numismática nacional e internacional.

1. Busco para mi colección fichas de canteras, documentos, planos de las canteras del partido de Tandil. Darío Sánchez Abrego. Email: dario@vet.unicen.edu.ar
2. Colecciono fichas de Canteras de Tandil, latas y fichas de esquila, etc. Contactar para canjes o venta a Ricardo Hansen. Ricardohansen2003@yahoo.com.ar
3. Deseo adquirir o canjear vales papel de la República Argentina, del siglo XIX y primera mitad del XX, emitidos por comercios, ingenios, quebrachales, minas, etc. Contactar con: Rodolfo José Franci. rfranci@speedy.com.ar
4. Compro monedas de África y Brasil, y billetes de África. Contactar con Héctor Trevisón. Email: hatrevison@yahoo.com.ar o hatrevison@hotmail.com Teléfono Celular: 02293-15563312.